



FEDERACIÓN
MEXICANA DE
CHARRERÍA, A.C.

CAMPEONATO NACIONAL MEXICANO DE CHARRERÍA.

ADENDUM DE LA CONVOCATORIA OFICIAL

I. GENERALES (PARTE I):

- 11.- La persona responsable del proceso de recepción de cabalgaduras mansas y brutas, para asignar caballerizas y corraletas, la realizará el señor **PABLO CENTENO PADILLA (477) 326 3694**
- 13.- Si en alguna asociación existen dos o más escaramuzas, tendrán que participar de manera independiente en su Campeonato Estatal Etapa 1 y Etapa 2, O EN CUALQUIER EVENTO OFICIAL DE FMCH.

Se podrá reforzar para el Campeonato Nacional Mexicano de Charrería con integrantes que no hayan competido en la misma categoría (libre). Pudiéndose reforzar con integrantes de otras categorías deportivas (infantiles o juvenil).

Para asistir al Congreso y Campeonato Nacional Charro, se podrán intercambiar integrantes, siempre y cuando estén federadas en la misma asociación y compitan con el mismo nombre de la escaramuza que se hizo acreedora al pase para ese evento. SI LOS DOS EQUIPOS ESTAN FEDERADOS CON EL MISMO NOMBRE DEFINIDOS COMO EQUIPO "A" Y "B", SI SOLO UNO OBTUVO SU CLASIFICACIÓN AL CAMPEONATO, PODRA REFORZARSE CON INTEGRANTES DEL EQUIPO QUE NO CONSIGIO DICHO PASE. De igual manera se podrán reforzar con integrantes de categoría deportivas inferiores.

- 47.- La UNIÓN GANADERA LOCAL GENERAL de León de los Aldama, Gto. pondrá emitir documentos (guías de traslado), siempre y cuando se soliciten **con al menos 48 horas de anticipación**, con el señor **Javier Cortés (477) 767 2452**, horarios **de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas y sábados de 8:00 a 13:00 horas**.

II. DEL GANADO.

- 16.- El lote diario será de 28 toros para colas y nueve para reparo, solamente en las jornadas con menos competencias se hará el ajuste correspondiente.
- 17.- En el paseo de ganado es obligatorio que los competidores utilicen al menos sombrero de charro, chaparreras y espuelas.

Ciudad de México, a 9 de septiembre, 2018.

"PATRIA Y TRADICIÓN"
"HONOR Y ESPÍRITU DEPORTIVO"


C.P. SALVADOR SÁNCHEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL DEPORTE


SR. JOSÉ LUIS DÍAZ PÉREZ
PRO SECRETARIO DEL DEPORTE

"Charrería, tradición ecuestre en México"
Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad

Isabel La Católica No. 108
Col. Centro C.P. 06080 México, D.F.
Tel: 5709 1094 • 5709 4838 • 5709 4793
www.fmcharrería.com